

- Cuidados estéticos de manos y de pies. -

Contenidos mínimos

Diseño de procedimientos de manicura y pedicura según morfología y demandas del cliente.

- Determinación de los procesos estéticos de manicura

- Estudio estético, de manos:

Morfología de las manos.

Morfología de las uñas.

- Clasificación de los servicios de pedicura.

- Estudio estético, de pies:

Morfología de los pies.

Morfología de las uñas.

- La ficha técnica.

- Control de calidad en la prestación del servicio.

- Medidas de protección del profesional y del usuario.

Preparación de equipos, cosméticos y aparatos en manicura y pedicura.

- Equipos y cosméticos utilizados en manicura:

- Manejo, aplicación y conservación de los útiles y aparatos.

- Manipulación, aplicación, conservación y mantenimiento de los cosméticos:

Efectos, indicaciones y contraindicaciones.

- Aplicación y mantenimiento de materiales.

- Normativa en los procesos de manicura.

- Métodos de limpieza y esterilización: Clasificación.

- Pautas de aplicación de limpieza y esterilización. Relación entre los materiales y el método de desinfección.

Desarrollo práctico de manicura y pedicura, siguiendo las normas de Seguridad e Higiene.

- Acomodación y protección del usuario.
- Técnicas previas a la manicura: desinfección de las manos del profesional y del usuario
- Técnica de desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal.
- Arreglo y forma. Diseño de la forma de la uña a través del corte y limado: ovaladas, cuadradas, redondas y otras. Técnica del corte de uñas de manos. Técnica de limado y pulimentado de las uñas. Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas. Técnicas específicas de manicura masculina.
- Maniobras de masaje en manicura y pedicura: clasificación, descripción y efectos.

Características, acciones a nivel local y general, indicaciones y contraindicaciones.

Parámetros del masaje: dirección, intensidad, ritmo y repeticiones.

Pautas de aplicación del masaje de manos, antebrazo y codo: zonas de inicio y finalización; criterios de selección de los tipos y parámetros de las maniobras; secuenciación. Aplicación masaje de pies.

Tratamientos específicos de manos, pies y uñas con técnicas novedosas integradas.

- Clasificación de los tratamientos estéticos de manos
- Aparatología empleada en las técnicas de manicura
- Cosméticos específicos: criterios de selección y utilización.
- Procedimiento de aplicación de tratamientos: fases, secuenciación, temporalización, criterios de selección de técnicas y medios. Diseño de protocolos de sesiones de tratamiento.
- Normas de uso, efectos indicaciones y contraindicaciones de los recursos y técnicas empleados.

Técnicas de decoración de uñas

- Técnica de pulido y maquillado de uñas.
- Criterios de selección del color y tipo de esmalte de uñas: según la forma y longitud de las uñas y según la morfología de las manos.
- Preparación de las manos. Técnica de maquillaje de uñas: fases.
- Maquillaje correctivo de uñas: corrección de desproporciones.
- Técnica de fantasía: altorrelieve, bajo relieve con punzón, pegado.
- Técnicas de diseños de maquillaje de uñas. - Tipos de maquillajes de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral, fantasía y otras.
- Tipos de maquillajes de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral, fantasía y otras.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

1º- Pruebas teóricas 20%

2º- Pruebas prácticas 30%

3º- Trabajo diario 40%

4º- Cuaderno de clase, trabajos monográficos, fichas, ejercicios... 10%

1- Pruebas teóricas: 20 %

- .En cada prueba realizada el profesor especificará la valoración de cada pregunta y si se realizan más de un ejercicio teórico , se obtendrá la calificación de este apartado realizando la media aritmética de las notas obtenidas por el alumno, siempre que sean igual o superior a 4.

2- Pruebas prácticas 30%

- . En cada prueba práctica realizada por el profesor se especificará el valor porcentual de cada una de ellas. Para poder ser valorado este apartado será necesario obtener una puntuación igual o superior a 4 en cada una de las pruebas.

3- Trabajos diarios del aula: 40%. El trabajo diario consiste en la realización de un número de trabajos mínimos de manera satisfactoria, a determinar por el profesor en cada evaluación, según la programación y días lectivos, con el fin de practicar los contenidos y como preparación a las pruebas prácticas de la evaluación correspondiente

En ellos se valorará:

- Realización positiva de todos los trabajos prácticos solicitados. El profesor anotará en su cuaderno con una X cada trabajo, cuando se estime que se han realizado correctamente. Con la realización de estos trabajos mínimos el alumno tendrá una nota de 4 en este apartado. Para completar el resto de la nota, hasta el 10, el alumno podrá realizar una serie de trabajos prácticos extras que se determinarán según criterios del profesor. El alumno conocerá de antemano esta serie de trabajos y los podrá realizar una vez completados los trabajos mínimos. El valor numérico se calculará realizando una media aritmética que supondrá el 60% del apartado de trabajo diario.

Todos aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna sesión por tener un contrato de trabajo, deberán realizar igualmente los mínimos asignados, en las sesiones lectivas a las que sí pueda asistir.

4- Cuaderno de clase, fichas diarias trabajos monográficos, fichas, ejercicios... 10%

Los criterios de corrección y calificación de este tipo de trabajos los indicará el profesor/a en cada caso concreto.

